UNION TEMPORAL BIENESTAR ENGATIVÁ
NIT. 901.979.625-3

Bogotá D.C., junio 03 de 2026.

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ.
Ciudad

Ref.: Solicitud prórroga CPS 589 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, respetuosamente me permito solicitar prórroga de hasta por treinta (30) días al contrato de referencia, una vez finalizado el plazo del mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

A la fecha se han realizado las siguientes actividades con su respectivo avance de ejecución:

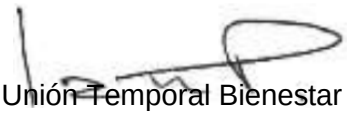
- Urgencias veterinarias: 100% de ejecución.
- Brigadas medico veterinarias: 100% de ejecución.
- Esterilizaciones quirúrgicas: 100% de ejecución.
- Bolsa proteccionistas: 6%
- Jornadas de capacitación: 100%

Dado que no había podido concertar con la totalidad de la población proteccionista de la localidad frente a la consecución de las actividades a realizarse en torno a la entrega de la bolsa de proteccionistas, solicitamos deferentemente dicha prórroga en los términos requeridos anteriormente y con esto poder cumplir satisfactoriamente y a cabalidad con las obligaciones y actividades programadas y poder hacer entrega a satisfacción de la bolsa requerida de acuerdo a los requerimientos solicitados.

Es importante tener en cuenta que, dicha solicitud no afectará el presupuesto inicial, ni generará costos adicionales a la administración local.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,



Unión Temporal Bienestar Engativá.
R.L. Laureano Alirio Pinzon Quintero
C. C. No. 80.256.871 de Bogotá D.C.

pyba.engativa2025@gmail.com
315 4486372
Bogotá – Colombia